

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIO Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
"HYPERBLOSSOM S.A."

En la ciudad de Cayambe, el 25 de abril del 2014, a las 10h00, en el domicilio de la compañía ubicada en la Hacienda Ishigto, calle 13 de abril s/n, parroquia Juan Montalvo del cantón Cayambe, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal, los socios de la compañía HYPERBLOSSOM S.A., señores Carlos Mauricio Letort Calisto, por sus propios y personales derechos con 160 participaciones; José Julio Letort Mena en representación de Hoja Verde Cia. Ltda, con 640 participaciones. Todas las participaciones son de un dólar americano cada una.

Hallándose reunidos los socios que representan a la totalidad del capital suscrito, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para conocer los asuntos que los socios resuelven por unanimidad.

Preside la sesión el Doctor Mauricio Letort Calisto y actúa como secretario el Ingeniero Eduardo Letort Mena.

La presidencia informa que los puntos a tratar son:

1. **Conocimiento y resolución de informe del Gerente, comisario y auditor correspondiente al ejercicio del 2013.**
2. **Aprobación del Balance General y Estado de Ganancias y pérdidas del ejercicio 2013.**
3. **Destino de los resultados del 2013.**

Puesto en consideración de los accionistas el orden del día y luego de haber sido aprobado, el presidente dispone que se proceda a discutir los temas del orden del día acordado.

Punto 1._ Conocimiento y resolución de informe del Gerente, comisario y auditor correspondiente al ejercicio del 2013._ El señor Gerente toma la palabra para manifestar que los informes de Gerencia y comisario estuvieron a disposición de los accionistas, sin embargo se da lectura a los informes, los mismos que luego de ser conocidos, revisados y analizados por los accionistas, solicitan sean aprobados.

Luego de una breve deliberación se procede a votación, la misma que la Junta **aprueba por unanimidad** los informes correspondientes al ejercicio fiscal 2013 presentados por el Gerente General, Comisario y Auditor de la compañía.

Punto 2._ Aprobación del Balance General y Estado de Ganancias y pérdidas del ejercicio 2013._ A continuación el Presidente interviene y solicita que se apruebe los estados financieros (Balance de situación y Estado de pérdidas y ganancias). Luego de una pequeña deliberación, la Junta resuelve por unanimidad, con excepción de sus socios administradores, aprobar los Estados Financieros indicados.

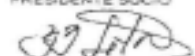
Punto 3._ Destino de los resultados del 2013._ En relación al destino de los resultados el Presidente manifiesta que la pérdida obtenida en el ejercicio económico del 2013, asciende a US\$ 69.616.00 El Sr Presidente propone que se baje los costos y gastos, que se incremente los ingresos. La Junta acepta por unanimidad los datos y opinión expuesta por el presidente.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
"HYPERBLOSSOM S.A."

Sin haber otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, luego de la cual se reinstala la sesión; Se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones por los socios. Se da por concluido la sesión a las 11h00, firmando para constancia todos los socios, de conformidad a lo dispuesto en el

Art. 226 de la Ley de Compañías.


Mauricio Letort
PRESIDENTE SOCIO


Jose Julio Letort Mesa
(Representante de Hoja Verde Cia. Ltda.)


Eduardo Letort
SECRETARIO - SOCIO